

El Patriarca Becos, según Jorge Paquimeres

(Semblanza histórica)

UN EPISODIO Y UNA GRAN PERSONALIDAD EN LA HISTORIA DE LAS
RELACIONES CON ROMA DE LA IGLESIA BIZANTINA

Tres grandes jalones en la historia del cisma bizantino —Focio, Cerulario, Concilio Florentino— han acaparado casi la atención del público culto que se interesa en estos problemas generales de la Iglesia. Menos se ha oído hablar de otro jalón importante: la Unión de Lyon, de 1274.

Es verdad que fué una unión efímera; pero efímera fué también la de Florencia. Y si en el Concilio florentino brillaron por ambas partes interesantes personalidades, también en la Unión de Lyon brillaron, como protagonistas, un Pontífice como Gregorio X (1271-1276), entusiasta y prudente promovedor de la Unión, un Miguel VIII Paleólogo, restaurador del Imperio bizantino y defensor acérrimo hasta su muerte de la comunión con Roma, y, sobre todo, un Patriarca, Juan Becos, que en personalidad, en tesón y en prudencia, no es inferior ni a Focio ni a Cerulario, con la diferencia, en su favor, de que su esfuerzo se dirigió a la edificación, no a la destrucción del Cuerpo místico de Jesucristo.

La influencia decisiva del patriarca Juan Becos en todo el curso de este episodio de la Unión de Lyon es evidente; no faltan tampoco fuentes para el estudio de su persona y de su actividad; por el contrario, son numerosas, y algunas de primer orden. Sin embargo Becos no es aún suficientemente conocido. Otros personajes de la Historia, mucho menos importantes que él, han merecido más atención de los estudiosos, por una de esas sinrazones que suceden a veces sin que nos expliquemos por qué.

Desde hace tiempo, el culto asuncionista P. V. Laurent tiene prometida una monografía sobre Becos, de la que podemos prometernos mucho, dada la competencia del autor, tan versado en estos estudios bizantinos. Mientras tanto, hemos de contentarnos, prácticamente, con

las obras generales de historia bizantina, o algunos trabajos más particulares sobre algunos aspectos de la época que nos interesa ¹.

En el presente trabajo pretendo únicamente delinear una semblanza histórica del Patriarca constantinopolitano, y aun ésta sólo tal como se deduce de los datos y juicios contenidos en la historia de Jorge Paquimeres ². En la primera parte me reduzco a resumir la narración de este historiador, citándolo a veces literalmente, de manera que se pueda seguir el hilo de los sucesos, y conocer aquellos pasos que pueden influir en la formación del juicio sobre la personalidad del Patriarca. En la segunda parte, recogiendo estos datos precedentes, procuro trazar un retrato moral de Becos, su persona y su actitud, según se deduce de la sola narración de Paquimeres.

En algunos puntos importantes que quedan insinuados en Paquimeres, pero no del todo claros, añado alguna nota con los datos que nos proporciona el archidiácono Jorge Metoquita ³, otro protagonista de los hechos, activo y pasivo al mismo tiempo, puesto que sufrió junto a Becos prisión y persecuciones por la misma causa de la Unión.

Para la cronología, no tan clara siempre en Paquimeres, uso, en general, la que nos ofrece el P. Poussines S. J. en su edición de Paquimeres, reproducida por Migne. Aunque en algunos puntos pudiera discutirse, es en todo caso suficiente para nuestro intento.

¹ A. A. VASILIEV, *Historia del Imperio bizantino*, II (Barcelona, 1946) 242-261 y 310-338. M. H. LAURENT, *Le bienheureux Innocent V et son temps* (Studi e testi 129, Città del Vaticano, 1947). BANESCU, *Le Patriarche Athanase I et Andronic II Paléologue. Etat religieux, politique et sociale de l'Empire* (Bul. Acad. Roum. Sect. Hist. 23, 1. Bucarest, 1942). M. JUGIE, *Le Schisme Byzantin* (Paris, 1941). KRUMBACHER, *Geschichte der byzantinische Literatur* ² (Munich, 1897). V. GRUMEL, *Le II Concile de Lyon et la réunion de l'Eglise grecque* (DTC) IX 1391-1410. L. PETIT, *Jean Beccos ou Jean XI* (DTC) VIII, 656-660. F. VERNET, *Lyon (II Concile oecuménique de)* (DTC) IX, 1374-1391.

² JORGE PAQUIMERES (Γεωργιος ὁ παχυμερής), historiador bizantino nacido en Nicea en 1242 y muerto en Constantinopla hacia 1310. Su obra histórica comprende 13 libros agrupados en dos monografías: *Miguel Paleólogo* (MG 143, 444-996) y *Andrónico Paleólogo* (MG 144, 15-716). Es no solamente testigo presencial de los hechos que narra, sino además protagonista activo en ellos. Y con la doble ventaja de ser de tendencia opuesta al biografiado, es decir, enemigo de la Unión, y, por otra parte, haberse mantenido siempre en actitud contemporalizadora, que si no le honra mucho como persona, le hace posible como historiador mantenerse equilibrado en medio de tantas agitaciones y pasiones.

³ JORGE METOQUITA (Γεωργιος ὁ Μετοχίτης), archidiácono constantinopolitano, fiel cooperador del Patriarca Becos, escribió varias obras polémicas, teológico-históricas, cuyo original se conserva en el Vaticano y parte en Venecia y Florencia, según parece autógrafo (Cf. C. GIANELLI en Studi e testi 129, 419-443). Gran parte de sus obras fué editada por ALLATIUS y reproducida por MIGNÉ; la parte histórica que hoy nos interesa está editada por A. MAI I. COZZA-LUZI, en *Nova Patrum bibliotheca*, VIII, II, Roma, 1871, 1-227.

He usado dicha edición del P. Poussines, tal como la reproduce Migne, sin tener en cuenta la versión latina que le acompaña y que a veces se aparta notablemente del texto griego ofrecido.

Para mayor brevedad, el libro de Paquimeres sobre Miguel Paleólogo lo cito en el texto con la sigla M; el de Andrónico, con la sigla A. La Historia dogmática, de Jorge Metoquita, con la sigla H.

LOS HECHOS

LA UNIÓN

El 25 de julio de 1261 los griegos recuperaban de nuevo Constantinopla. El 15 de agosto hacía su entrada triunfal en la Nueva Roma el emperador Miguel VIII Paleólogo.

Los sentimientos hostiles de los griegos hacia los latinos se habían exacerbado con la ignominia del establecimiento del Imperio latino de Oriente. Aun después de recuperada Constantinopla, Urbano IV, elegido Sumo Pontífice en ese tiempo, había intentado restablecer dicho Imperio, proclamando una cruzada contra los bizantinos victoriosos.

Y sin embargo, Miguel VIII comienza pronto a tratar con el Papa sobre la unión de las iglesias.

En 1269, Carlos de Anjou obtiene la posesión pacífica de Nápoles y Sicilia; al casar a su hija con el hijo del depuesto Balduino de Constantinopla, había recibido de éste la promesa condicional de un tercio de su Imperio, si le ayudaba a recuperarlo.

Miguel VIII ve la necesidad de ponerse bajo la protección del Papa.

Pero al clero constantinopolitano no le movían tanto estas razones políticas. El Patriarca José se opone desde un principio a la proyectada unión con la iglesia latina. Reunidos ante el Emperador, responden los eclesiásticos por boca del Cartofilax⁴ Juan Becos que no había de admitirse por ninguna razón una paz que les pondría en relaciones con unos herejes de hecho, aunque no de nombre.

No todos hubieran encontrado en sí fuerzas para responder así al Emperador, que tan decididamente quería la Unión. El mismo Becos respondió en tales términos únicamente bajo la presión de José el Patriarca, que le amenazaba incluso con la excomuni6n si no hablaba. El bien del alma, explicó Becos, tenía que prevalecer aun a costa de muchos males del cuerpo. El archidiácono C. Meliteniota y Jorge de Chipre, presentes en la reuni6n y grandes favorecedores de los proyectos de Miguel VIII, increpan áspidamente a Becos.

⁴ Archivero.

El despacho del Emperador es tan grande, que procura desde entonces encontrar algún pretexto con que cohonestar el castigo que quería infligir al Cartofilax (M V 12). Y, de hecho, por instigación suya, como no dejó de observar valientemente el mismo acusado, Juan Jummos lleva a Becos al tribunal del Sínodo, acusándole de haber desempeñado mal una antigua legación. En este caso, de nuevo la decisión y audacia del Cartofilax deja perplejos a los jueces, que son Jorge Acropolita y el Logozeta⁵ de los domésticos. Aunque la misma prudencia que antes le había aconsejado callar, le hace ahora ir él mismo al Emperador, detrás de los perplejos jueces, para pedirle gracia y presentarle su adhesión, sin dejar por eso de anunciarle que estaba dispuesto a renunciar a su cargo y a padecer toda clase de males.

Por el momento, el Emperador disimula su indignación; pero no había que hacerse ilusiones: Becos se prepara para el destierro; ¿no había oído decir al gran Logozeta en el juicio que «el Cartofilax arrastra al Sínodo de la nariz»?

Con todo su ajuar, con los suyos, Becos se refugia en Sta. Sofía. Por el momento estaba a salvo. Pero su candidez le iba a perder pronto.

Nada menos que una carta firmada por el mismo Emperador le llega a su refugio. El Emperador lo llama, tratándolo con todos los honores. Becos abandona su refugio, y en seguida se ve rodeado de guardias que lo conducen preso a la prisión de la torre de los Anemas⁶ (M V 13).

En la cárcel empieza a operarse una profunda transformación. Paquimeres aduce como causa externa de ésta, una colección de textos y sentencias de Padres, favorable a los latinos⁷. Como causas internas, Paquimeres honestamente confiesa dos, que hacen honor al convertido y al historiador adversario, que no se deja llevar de la habitual inclinación en estos casos, a atribuir la conversión a causas más o menos inconfesables: candor de alma y amor de la verdad (ἀπλοῦς ὄν και φιλαλήθης).

Becos siente sus dudas a los primeros contactos con esos textos que le habían procurado los celantes de la unión y manifiesta deseos de estudiarlos en serio, alegando como causa que hasta entonces se

⁵ Auditor.

⁶ Torre del palacio de Blaquernes, de Constantinopla, donde fueron encerrados en 1105 los cuatro hermanos griegos Anemas, por haber conspirado contra el emperador Alejo Comneno.

⁷ J. METOQUITA da también su importancia a los argumentos de historia eclesiástica y, en particular, a la historia subsiguiente al cisma de Focio. Describe también con minuciosidad las razones que más le movieron y los textos de los Padres que le hicieron llegar a la convicción de que no había razón justa para mantener la separación existente entre ambas iglesias (H I 34 y 35).

había dedicado sobre todo a la literatura profana. El examen detenido de las sentencias en cuestión acaban de convencerlo; en todo caso, decía, si no me hubiesen convencido, hubieran servido para darme ellas mismas argumentos sólidos para defender mi posición primera.

Gustó esta disposición de ánimo al Emperador. Ordena en seguida que le saquen de la prisión y le procuren ocio y libros para su estudio (M V 15).

Y el estudio lleva a Becos al completo convencimiento de que la unión que venía combatiendo era posible, conveniente, agradable a Dios. Ninguna razón dogmática se oponía, puesto que las diferencias con los latinos eran de mera fórmula, y en realidad la procesión del Espíritu Santo podía decirse igualmente del Padre por el Hijo o del Padre y del Hijo. No habiendo obstáculo dogmático, la unión era en sí buena y además, como el Emperador había tantas veces explicado, sumamente conveniente desde el punto de vista político (M V 16).

El apoyo ardiente del nuevo convertido sirvió de aliento a los amigos de la Unión. La autoridad moral de Becos era muy grande: lo sabía bien el Emperador, que, cuando se le oponía, no veía otro medio de convencer a los renuentes sino apartándolos antes de la compañía de tan peligroso erudito (M V 14).

Pero la entusiasta argumentación del nuevo Becos no llegó a convencer a sus antiguos compañeros, ni al Patriarca que tanto lo estimaba. ¿Sería que en los demás no abundaba tanto la candidez del alma y el amor a la verdad? (M V 18).

Por el contrario, el Patriarca José se obliga con juramento a no ceder nunca en punto a unión con los latinos (M V 16).

El Emperador no ceja. Sus enviados, el ex Patriarca Germán, Teófanos de Nicca, el gran Logozeta Jorge Acropolita y otros dos dignatarios, marchan a Lyon para realizar la Unión. Con el Patriarca llega a un acuerdo: si la Unión se realiza, por el mismo hecho de aceptar los latinos el pacto, José se retirará y cederá el Patriarcado (M V 17).

La Unión queda sellada en el Concilio de Lyon, el 29 de junio de 1274. Los legados imperiales vuelven a Constantinopla; se reúne el Sínodo, se aducen testigos que certifiquen la renuncia condicional que ya había hecho José, y, realizada la condición, se le declara cesante. El 9 de enero de 1275 se celebra por primera vez la solemne Liturgia sin la conmemoración de José. Este se retira a la Laura de Anáplun, del monasterio de Peribleptos⁸.

En la Capilla de Palacio, el 16 de enero de este mismo año de 1275 se celebra solemne liturgia con lectura de la epístola y el evangelio en latín y en griego, conmemoración de Gregorio, sumo pontífice de la

⁸ Monasterio situado en el S. O. de Constantinopla, región de Psamatia, fuera del recinto constantiniano.

Iglesia apostólica y papa ecuménico. La Unión, oficialmente, era un hecho (M V 22).

Hay que cubrir la Sede vacante de Constantinopla. Desde el principio se oyen algunos votos en favor de Becos. La candidatura place al Emperador. El 26 de mayo, fiesta de los Padres de Nicea, es elegido. El domingo siguiente, 2 de junio, consagrado. Añade Paquimeres que el Emperador, después de esta elección, se entregó confiado a los asuntos de Estado, sin preocupaciones ya por la Iglesia, que sabía confiada a experto y sagaz gobernante (M V 24).

Desde los primeros días mostró el Emperador al nuevo Patriarca su confianza, dándole amplia ocasión de interceder por los necesitados; sabía bien, nos dice Paquimeres, que no pediría nada injusto.

Nuestro historiador no podía ver con buenos ojos la retirada de José ni la obra principal del nuevo Patriarca, que era la de afianzar la Unión, ya realizada. Sin embargo, las primeras descripciones que nos hace de su actividad, dedicadas a su continua intercesión por los necesitados, no pueden ser más laudatorias.

Dos clases de protegidos tenía, dice: la de aquellos que carecían de lo necesario y debían ser socorridos, y la de los acusados falsa o verdaderamente, que tenían necesidad de un patrono que les consiguiese justicia o les alcanzase perdón. Paquimeres descende a algunos casos concretos con que ilustrar esta actividad de mediador, que con tanto ardor y persistencia desarrollaba Becos; para «mostrar —como él dice— su diligente libertad y su celo por la justicia»:

Estaba el Emperador descansando, una tarde calurosa de verano. El Patriarca esperaba en la puerta, para actuar, en cuanto el Emperador despertase, en favor de un desdichado, de cuya inocencia estaba convencido, pero que no era bien visto por Miguel. Comienza en seguida la batalla; los ánimos se encienden. Insistencia por ambas partes, en un tono cada vez más enardecido. Becos asegura que se comete una gran injuria con aquella persona. Miguel no da muestras de preocuparse por ello. Vuelve a insistir cien veces el Patriarca, añadiendo que está dispuesto a mover todos los resortes por salvarlo. El Emperador responde que haga lo que haga no obtendrá nada. Y entonces «el celo se apoderó del Patriarca: 'pues qué —dijo—, ¿no han de ser los obispos para Vds. sino como los cocineros o los asistentes, que han de plegarse en todo a su voluntad?' Y lanzando el báculo a los pies del Emperador, se levantó y salió rápidamente de la sala». El Emperador le envió detrás unos emisarios para que volviese; pero no hubo medio. El Patriarca se dirigió sin más a pie al monasterio vecino.

Aún más significativa es la otra escena referida por nuestro historiador:

Había insistido en vano Becos durante mucho tiempo sin alcanzar el perdón que pedía para un protegido. Ignoraba el Emperador lo que le esperaba

cuando se disponía a asistir a la Sagrada Liturgia en la iglesia de S. Jorge en Mangana⁹, con ocasión de la fiesta de S. Jorge. El Patriarca celebraba la Misa. Consumado el Santo Sacrificio, se abren las puertas, como de costumbre, para distribuir a los fieles el Antidoron, el pan bendito. El Emperador se acerca el primero. Tiende la mano para que el Patriarca deposite en ella el trozo de pan. Pero el Patriarca, con el antidoron ya entre sus dedos, se detiene y pide al Emperador perdón para el oprimido, por el que ya desde hace tanto tiempo intercedía en vano. El Emperador, con la mano aún extendida, le responde que no es ahora la ocasión para tales concesiones. Becos le responde a su vez que precisamente ahora es el momento de perdonar, cuando va a recibir la bendición de Dios. Y el Emperador con la mano extendida, y el Patriarca con el antidoron en suspenso, continúan la discusión, cada vez más enardecida. El Emperador suplica más seriamente que le dé el antidoron, si no para utilidad propia, al menos para evitar el escándalo ante tanta muchedumbre presente. «Sería para condenación tuya —responde Becos— mientras persistas en negar justicia a un inocente.»

No había más remedio que ceder al Patriarca, o retirarse con las manos vacías. Miguel VIII opta por esta segunda solución. «Infausta fiesta hemos celebrado» son sus únicas palabras, al retirarse lleno de despecho a su Palacio (M V 24).

Era demasiado celo. El Patriarca en persona se presentaba continuamente en Palacio para interceder por alguno. Ni las muchas ocupaciones del Emperador le permitían dedicarse todo el día a oír esas súplicas, ni creía conveniente que persona de tanta autoridad se interesase por todos los que a él acudían, siguiéndose como consecuencia inevitable el tener que negarle muchas veces lo que pedía.

De ahora en adelante queda determinado que el día para tales audiencias sería el martes; en ese día, el Patriarca podría residir en un monasterio cercano a Palacio, para que si el Emperador tuviese que interrumpir la audiencia, se pudiese continuar de nuevo fácilmente (M V 25).

Una grave enfermedad viene a interrumpir la actividad de Becos. Los médicos disponen que se retire en soledad por algún tiempo, para descanso y convalecencia. El sitio más indicado, según ellos, era la Laura de Anáplun.

El Emperador, en cambio, opina que no es ése el lugar más oportuno, ya que allí reside precisamente el expatriarca José. Y como los médicos insisten, Miguel empieza a pensar en trasladar a éste. Pero Becos se encarga de tranquilizar al Emperador en este respecto. Conocía bien el buen carácter del expatriarca, y no se le ocultaba que, al tratarse de escoger sucesor, José había insinuado decididamente su nombre.

⁹ Iglesia cercana al arsenal (=Mangana?) en el extremo S. E. de Constantinopla, cercana también al palacio del mismo nombre, residencia veraniega del Emperador.

Y de hecho, en la Laura de Anáplun convivieron ambos una buena temporada. Ya a la llegada se saludaron cordialísimamente. Por otra parte, José no se recataba de confesar que, si no fuese por el juramento, no se opondría ya a la Unión realizada...

Durante estos meses de retiro, no todo fué tranquilidad y reposo para Becos. A sus manos llegaron varios escritos de los que se oponían tenazmente a la Unión. Becos ardía en deseos de responder debidamente a estos libelistas. Pero considerándolo mejor, se contiene. No había que dar la impresión de que se ponía de nuevo en duda lo ya realizado definitivamente. Además, no era fácil que los adversarios recibiesen equilibradamente la respuesta.

Restablecido ya, después de despedirse cordialmente de José, vuelve Becos a Constantinopla (M V 28).

Sin ninguna intervención suya, el Emperador determina deportar a José a otro lugar más inaccesible, descontento de la camarilla de enemigos de la Unión que alrededor de él se formaba con frecuencia (M V 29).

Cuatro años llevaba ya de Patriarca Becos. Los enemigos de la Unión consiguen insinuarse con calumnias en el ánimo del Emperador. Eran calumnias evidentes, pero Miguel había quedado disgustado de la insistencia de Becos en sus intercesiones, y veía ahora una buena ocasión de dominar un poco el potente ímpetu del Patriarca, contra el que hasta ahora se sentía en cierto modo incapaz de reaccionar.

Lo acusan de lujuria, de robo sacrílego de los bienes de la iglesia, de haber imprecado contra el Emperador. Paquimeres no deja de dar en esta ocasión un brillante testimonio de la inocencia y virtud de Becos. Pero el ambiente adverso crecía de día en día. A él contribuía eficazmente Isaac, obispo de Efeso, padre espiritual de Miguel, no tanto por enemistad personal contra Becos, cuanto por congraciarse con el Emperador y quizá para conseguir la Novela¹⁰ que de hecho se promulgó poco después, limitando la jurisdicción del Patriarca constantinopolitano a los stauropogios¹¹ de la Ciudad misma (M VI 10 y 11).

La actitud del Emperador ante las calumnias contra Becos no podía ser más ambigua ni menos noble. De palabra, y ante el Patriarca, se duele de ellas; de hecho, a sus espaldas, las fomenta él mismo. Y así durante dos meses (M VI 11).

Para nuestra mentalidad actual, no es fácil comprender que hechos

¹⁰ Leyes nuevas o constituciones dadas después de las codificaciones de Teodosio II y de Justiniano I.

¹¹ La palabra indica primariamente *fijación de la cruz* en el emplazamiento de una nueva iglesia. La cruz la enviaba el obispo o patriarca como signo de su jurisdicción sobre esa nueva iglesia. Así viene a significar iglesias dependientes del Patriarca.

como el que nos cuenta Paquimeres (M VI 12) puedan constituir fundamento para una acusación seria. Pero guardémonos de transferir nuestra mentalidad, algo más madura, a tiempos de una cierta infantilidad o minoría de edad. Oigamos a Paquimeres:

Se celebraba la fiesta de la Hypapante, o de la Presentación, el 2 de febrero, con la especial solemnidad que le confería el hecho de haber sido en esta fiesta precisamente cuando José había recibido de nuevo a la comunión de la Iglesia a Miguel VIII, excomulgado antes por el anterior patriarca Arsenio.

Entre las ceremonias de ese día, una era la de la bendición de trigo tostado, que presentaban al celebrante en ricas bandejas repujadas, de las cuales se elegía la mejor para ofrecer el fruto bendecido al Emperador, a la hora del banquete.

Muchas bandejas eran necesarias y la gente acomodada de la capital prestaba ese día las mejores que tenían. Esta vez, la más hermosa era una procedente de Egipto. Se le dejó aparte para el Emperador. Y he aquí que el ojo perspicaz de los enemigos de Becos descubre a todo alrededor de la bandeja una inscripción en caracteres cúficos, con el nombre abominable de Mahoma. Aún estaba la bandeja en la iglesia, y ya había llegado a Palacio un emisario de estos celantes, para advertir al Emperador de la emboscada que se le estaba tendiendo: el Patriarca pretendía hacerle tomar el trigo tostado de una bandeja contaminada con el nombre de Mahoma, para acusarle después de impuro y contaminado. El Emperador envía en seguida a la iglesia a su prefecto Basilio, perito en la lengua árabe; y éste vuelve confirmando el hecho. Al serle presentada la ofrenda en el banquete, el Emperador, ya advertido, no la admite. Al día siguiente, concluye Paquimeres, a las demás, se añadió ésta, como principal acusación.

Se comprende fácilmente que Becos llegase a la saciedad, y, disgustado de esa doble actitud del Emperador, que hacía imposible toda lucha con los detractores, se decidiese a renunciar a un cargo que en esas circunstancias no podía ejercer como su celo le exigía. Fué el mismo Paquimeres el encargado por Becos de redactar el documento de renuncia, que el Emperador, siguiendo su doble juego, fingió no querer recibir. Pero Becos había comprendido. Sin esperar respuesta, se retira al monasterio de la Panácrantos¹², en el mes de marzo de 1279. Siguiendo su táctica, Miguel envía a su hijo Andrónico al monasterio, para pedir al Patriarca su vuelta. Becos no cede. Y aún seguían en esta tensión las relaciones entre Patriarca y Emperador, cuando una nueva circunstancia va a hacer convertirse en auténtico deseo del Emperador la vuelta de Becos al gobierno de la iglesia constantinopolitana (M VI 13).

¹² Iglesia de la Purísima, situada hacia el centro de Constantinopla, en el recinto constantiniano, región XI.

LA «οικονομία»

Unos legados del nuevo Papa, Nicolás III, encuentran a Miguel camino de Adrianópolis. Vienen a Constantinopla con exigencias que no contribuyen ciertamente a facilitar la dura labor conciliadora del Emperador.

Es necesario confesarlo: la Unión había encontrado muchos enemigos. Es más, los mismos que la habían aceptado se podrían dividir en dos grupos: la gran mayoría aceptaba los tratados como un mal menor; veían en ellos un caso de necesaria *economía*¹³: la ortodoxia de los latinos no era demasiado clara, pero en las circunstancias presentes convenía transigir con ellos por los muchos bienes que de esa condescendencia se seguían. Otros, los menos, admitían la perfecta ortodoxia de los latinos, y, por tanto, veían la Unión como un bien en sí. Entre éstos se encontraban Becos y sus dos archidiáconos. De Becos dice Paquimeres que no le parecía la vida digna de vivirse si no demostrase que los predecesores habían errado al mantener esa separación con los latinos; lo cual creía poder probarlo con argumentos ciertos y textos irrefragables (M VI 23).

No hay que añadir que todos, sin excepción, estaban de acuerdo en que se debían conservar en todo caso los propios ritos y costumbres, y en que no se debía añadir el *Filioque* al Símbolo.

En la euforia de la Unión conseguida después de tanto tiempo de Cisma, no se había advertido en Roma el carácter especial que la Unión presentaba en Constantinopla. Pero con el tiempo fueron llegando informaciones. Y ahora los legados del Papa venían dispuestos a aclarar la situación, haciendo ver que «la Unión no era asunto de meras palabras, sino de hechos concretos». Y, como es natural, los hechos a que se referían los legados eran tales que pudiesen demostrar una verdadera comunión de fe; precisamente lo que procuraban evitar a toda costa los *economistas*, y mucho más los enemigos de la Unión.

El Emperador se encontraba ante una inesperada y gravísima perspectiva. Toda su política de conciliación podía venirse abajo, si los legados se presentaban con tales exigencias ante los obispos y el clero. Para colmo de males, la tirantez de sus relaciones con el Patriarca, uno de los pocos unionistas convencidos, podía complicar más aún el problema.

Se ve que Miguel se había formado demasiado alto concepto de

¹³ PAQUIMERES, a propósito del obispo de Éfeso, expone la opinión de éste y de muchos otros obispos; es una exposición de esta *economía*: «a duras penas se habían doblegado a la paz con Roma, movidos por el pensamiento de que, por el hecho de condescender en muchas cosas, se seguirían mayores bienes a la Iglesia» (M VI 23).

Becos, a pesar del apoyo prestado a sus calumniadores, para poder dudar de su fidelidad y de su buena disposición para todo aquello que pudiese contribuir en momentos tan difíciles a la seguridad y a la paz. Le envía apuradamente unos emisarios, pidiéndole que olvide las injurias, que las atribuya a las circunstancias más que a mala voluntad, que marche al monasterio de Mangana y, que por Dios, no cuente nada de lo ocurrido a los legados del Papa con los que habrá de reunirse en ese monasterio (M VI 14).

Mientras tanto se apresura a preparar de antemano a los obispos y al clero. Los reúne con el Patriarca antes de que los legados puedan hablar con ellos, y les tiene un discurso que es necesario transcribir aquí, porque puede iluminarnos mucho sobre la situación en general, y aun sobre los sentimientos y disposición de los obispos y del mismo Becos.

«Sabéis —les dice— cuánto ha costado realizar lo que hasta ahora hemos conseguido para la paz de la Iglesia. No ha sido sin dificultad ni sin muchos sacrificios aun por mi parte; que he llegado incluso a sacrificar al patriarca José, venerable para mí como un padre, y más que un padre, ya que no me ha engendrado a la luz y vida natural, sino que me ha devuelto a vida más sublime. Me he visto obligado a usar violencia con muchos, con ofensa de amigos, molestando incluso a algunos de vosotros. Testimonio fehaciente son los parientes encarcelados que se me opusieron y sufrieron mi ira únicamente por causa de la Unión. Creí yo entonces que los latinos se iban a contentar con lo obtenido. Así lo prometí a vosotros, como consta en documento escrito. Pero he aquí que algunos de los nuestros, según me informan, amigos de la discordia, no sé por qué, si no es por el deseo de acumularnos dificultades, han tenido una reunión en Perea¹⁴ con algunos frailes latinos y han proclamado que la Unión era una ficción y una burla, dando así ocasión a una investigación sobre la seriedad de los pactos. Y éste es de hecho el contenido de la presente legación. Quiero, pues, precaveros y haceros de antemano una solemne promesa, para que no sospechéis de mí, como podría suceder si os hubiesen cogido de sorpresa estas nuevas negociaciones. Dios me es testigo que no he de permitir que se cambie lo más mínimo ni que se añada una tilde al Símbolo de los Padres. Y por esta causa estoy dispuesto a luchar no sólo contra los latinos, sino contra cualquier nación o pueblo que se oponga. Esta es la solemne promesa que os hago. Vosotros, por vuestra parte, no juzguéis mal si yo arreglo lo demás y despacho a los enviados en paz y amistad. Os pido, pues, que los recibáis amigablemente y los admitáis con benevolencia, para no espantar la caza, como se suele decir, sobre todo tratándose de un nuevo Papa, no tan bien dispuesto hacia nosotros como Gregorio. Por lo demás, yo me encargo de responderles sin apartarnos de nuestra determinación.»

Añade Paquimeres que, oído el discurso del Emperador, el Pa-

¹⁴ Región de Constantinopla al N. E. del Cuerno de Oro.

triarca marcha al monasterio de Mangana, donde se encarga de que los legados no sepan nada de sus recientes dificultades con Miguel y reúne a los obispos, que oyen a los legados con paciencia, gracias a las advertencias previas del Emperador (M VI 15).

Es un pasaje éste de una cierta importancia si pretendemos abarcar la persona moral de Becos. Sobre él hemos de volver en la segunda parte de este trabajo.

Para demostrar la seriedad con que había tomado todo el negocio de la Unión, Miguel VIII conduce a los legados a las cárceles, donde tantas personalidades padecen las consecuencias de su oposición.

Había llegado la hora de hacer volver solemnemente a Becos. Su renuncia no había sido aceptada aún y, por tanto, sólo se trataba de convencerlo de que quisiese volver a ocupar la sede que había abandonado. El Emperador redobla sus súplicas, pero Becos se resiste, exigiendo previamente el castigo de los calumniadores. No había esperanzas, nos dice Paquimeres, de que el Emperador transigiese en este punto: era ya costumbre inveterada en la Corte el admitir toda clase de delaciones, aun falsas, para no intimidar a los que pudiesen proporcionar informaciones útiles. El Emperador insiste y pide a Becos que perdone a sus detractores, a ejemplo de Jesucristo. Becos se rinde al fin. El 6 de agosto del mismo año 1279 hace su entrada solemne en Constantinopla, acompañado por senadores y altos jerarcas de la Iglesia.

La visita de los legados había llegado a su fin. La respuesta al Papa iba firmada por numerosos obispos, unos auténticos y verdaderos, falsos muchos otros, para aumentar la autoridad del documento, equipararlo a los de los latinos, que siempre venían acompañados de innumerables firmas, y mostrar así la seriedad y universalidad de la Unión aceptada. Si Becos consintió o no a esta ficción, no podemos saberlo, puesto que el mismo Paquimeres confiesa ignorarlo. Pero sí parece que al menos debió intervenir en la redacción del documento. Así lo insinúa el hecho de que Paquimeres narre la preparación del documento como sucedida casi como consecuencia de la vuelta a Constantinopla de Becos; además el documento estaba lleno de textos en favor de la procesión del Espíritu Santo también del Hijo, aunque siempre usando las típicas expresiones de los Padres griegos: *προχρῆσθαι, χορηγῆσθαι, δίδοσθαι*, κ. τ. α. Es éste el argumento preferido de Becos, su caballo de batalla (M VI 17).

El grave peligro que había corrido la *economía* constantinopolitana con la llegada de los legados había pasado. El buen éxito del negocio se debía especialmente al tacto y previsión del Emperador y a la flexibilidad y prudencia del Patriarca.

Pero la *economía* se basaba en flacos fundamentos.

Entre los bizantinos, la persuasión de que los latinos habían abandonado la tradición de los Padres al defender que el Espíritu Santo procede también del Hijo, era común y universal en este tiempo.

La mayoría, a juzgar por su actitud ante los argumentos contrarios, no se basaba para ello en ningún otro argumento concreto: era únicamente una persuasión vaga; así lo habían oído a sus antecesores, y por tanto no era una cuestión que se pudiese poner en discusión.

Continuamente llegaban a manos del Patriarca escritos contrarios a la *economía*. Escritos apasionados, exagerados —dice Paquimeres— (M VI 23).

La paciencia del Patriarca llegó a su límite. Había prometido al gran ecónomo de la Iglesia Teodoro Xifilino no contestar por escrito sobre cuestiones de dogma, se escribiese lo que se escribiese en contra. Pero había prometido más de lo que podía cumplir.

Becos rompe el fuego. Y sus escritos apologéticos rompen también lo que pudiese haber de aparente calma en la *economía*. Becos defendía ahora la Unión no desde el punto de vista de las buenas consecuencias que se seguían de ella, sino directamente defendiendo a los latinos; exponía ya su sentencia abiertamente; sus argumentos, los que le habían hecho a él cambiar de opinión radicalmente.

Paquimeres era un *economista* auténtico, enemigo en el fondo de la Unión. Por eso, en esta ocasión, en que Becos pasa la raya de la pura *economía*, Paquimeres escribe sus primeras palabras de reproche al Patriarca unido.

«Pasó a tratar —dice— argumentos menos convenientes, que habían de encontrar justa respuesta, sucediéndole como a los enfermos de estómago, que una vez gustados los manjares propios de su estado de salud, quieren tomar otros menos oportunos, y terminan por arrojar también los otros. Y ¿qué sucedió? Que suscitó inoportunamente un revuelo de contradicciones» (M VI 23).

También acusa Paquimeres al Emperador de que no le quiso prohibir que tratase de dogma, como habían pedido algunos. Y añade: «Pero no se libra de responsabilidad el Patriarca, que de repente removió un asunto que ya estaba en pacífica posesión... Más inteligente hubiera sido callar y soportar con paciencia las acusaciones» (M VI 23).

Casi la misma frase la encontramos también en el cap. 10 del libro I de Andrónico, aunque aclarando que también tuvieron su parte de responsabilidad los que le atacaron, incitándole así a defender de herejía a los latinos, haciéndose él mismo sospechoso de herejía, en su defensa.

El gran revuelo era producido sobre todo por el mismo hecho de mover cuestiones dogmáticas: tratémoslas si acaso en privado, se decían, pero no se aireen en público tales cuestiones (M VI 23).

El Emperador no actúa contra él, como pretenden sus adversarios. Pero de hecho, el expatriarca José iba teniendo cada vez más entrada en la benevolencia de Miguel VIII, y el obispo de Efeso andaba visitándolo cada vez con más frecuencia. El Emperador en aquellos

momentos estaba lejos; rodeado además de tan sospechosas amistades. Malos indicios para Becos.

Becos escribe al efesino. En la inscripción de su carta lo trata con sumo respeto; no sagrado, sino sacratísimo, lo llama. Le promete mil beneficios y gracias. Le pide muy encarecidamente que le alcance del Emperador permiso para ir a visitarle y, si es posible, invitación espontánea.

El obispo de Efeso era uno de los *economistas* ofendidos por la nueva actitud de Becos. Había aceptado la Unión solamente a fuerza de violencia y bajo la condición expresa de no tocar nunca al dogma. Pero por el momento le convenía aún disimular, y satisface perfectamente a los deseos del Patriarca (M VI 23).

El 12 de julio de 1280 marcha Becos al Monte S. Auxencio¹⁵, acompañado del mismo Paquimeres.

La estancia del Emperador en el Monte S. Auxencio, en espera del ejército occidental, mandado por su hijo, para actuar juntos en el oriente, queda registrada por Paquimeres como una de las épocas más tristes de su historia. Y en realidad, el Emperador en esos momentos había llegado al extremo del nerviosismo y de la impaciencia. Se quejaba amargamente de la guerra que de todas partes le hacían los eclesiásticos, siendo así que su mayor preocupación había sido siempre la de conseguir la paz y la tranquilidad de la Iglesia. Y la impaciencia se cambió pronto en ira, y la ira en crueldad. Hace traer ante sí a los principales detenidos por oposición a la Unión. Y ante sus constantes negativas a consentir en lo pactado, manda sacar los ojos a todos.

Otras increíbles crueldades nos narra Paquimeres. Meras sospechas de conspiración contra su trono, bastaron a Miguel para cegar brutalmente a varios otros infelices. Tocó su parte también a los monjes. Y como el malestar cundía y se propagaban panfletos difamatorios, llegó a ordenar que fuesen ejecutados todos aquellos que conservasen, leyesen, diesen a otros o no quemasen en el acto tales libelos (M VI 24).

Nada nos dice Paquimeres de la estancia de Becos junto al Emperador. Nos consta, pues, únicamente el hecho. Hubiera sido interesante saber qué actitud tomó el Patriarca ante la cruel actuación del Emperador. ¿Podremos referir a él las palabras genéricas de Paquimeres: «a los que podían permitirse el reprocharle demasiada severidad respondía...» (M VI 24)? Aun si así fuera, esa frase se refiere solamente a la severidad con los monjes...

El 16 de agosto emprende el Emperador el camino de vuelta. José es enviado a su nueva residencia forzada, Cosmidion¹⁶, mucho más

¹⁵ Monte en las cercanías de Calcedonia, en el que había ejercitado sus austeridades S. Auxencio († 470).

¹⁶ Región al N. de Constantinopla, fuera de la ciudad.

benigna que la inhospitalaria Queles¹⁷. Se retiraba confortado por la benevolencia del Emperador, que lo había admitido frecuentemente a amigable conversación, permitiéndose incluso decirle de broma que quería restituirlo en la sede de Constantinopla, a lo que él había respondido que no sería sin deshacer antes todo lo acordado.

Becos marchó también al mismo tiempo que el Emperador. Tomó la dirección de Nicea, pero cuando ya estaba a las puertas, no se decidió a entrar, porque tenía allí muchos parientes y no le parecía digno llegar a ellos por primera vez como patriarca, y con las manos vacías. Los solemnes funerales de Ana, la mujer de Andrónico, muerta poco tiempo después, darán ocasión al Patriarca para presentarse en Nicea, esta vez, gracias a los funerales, bien provisto de oro y otros dones, con los que obsequiar generosamente a los suyos, mostrando en el modo de dar, como anota Paquimeres, el placer y deseo con que daba, mucho mayor que sus posibilidades (M VI 28).

Se aproxima la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Becos se apresura y llega a Constantinopla el 13, la víspera de la fiesta. Viene preocupado con la idea de un manifiesto enfriamiento del afecto del Emperador; sabe que muchos le acusan de ser él el que hace imposible la paz, con sus escritos dogmáticos, en los que pretende ir más allá de lo que era intención del mismo Miguel. No hay que perder tiempo. Y, nada más bajar de la nave, se dirige en línea recta a Palacio. Pasa allí todo el día, procurando ganarse la benevolencia del Emperador. Se muestra dispuesto a celebrar al día siguiente la fiesta. En una palabra, se somete en todo al Emperador, y consigue de hecho su gracia; de nuevo Miguel le protege decididamente (M VI 25).

Nuevas incursiones en la frontera oriental llevan de nuevo al Emperador a Brusa¹⁸, en donde recibe noticias de sus legados al nuevo Papa, Martín IV. Había enviado a Italia a los obispos de Nicea y Heraclea, Teófanos y León, respectivamente. Volvía solamente Teófanos, porque León había muerto en el viaje. La legación no podía haber tenido peores augurios: el Papa se había negado por mucho tiempo a recibirlos; al fin los había admitido a su presencia, pero sólo para declararles indignado que la unión había sido y era una mera ficción; y, como colofón, había lanzado la excomunión sobre el Emperador y los suyos, por falsos. Después, los había despedido sin más.

Por unos momentos, la ira imperial amenazaba desbordarse potente, para destrozarse en unos minutos toda la paciente obra pacificadora de años. El nombre de José vuelve a la mente del Emperador; esta vez, como el del único Patriarca posible. Prohíbe al diácono que conmemore en la misa al Papa. Pero romper la Unión significaba volver sobre sus pasos, desacreditarse. Además, José tenía el defecto, entre

¹⁷ Localidad del Bósforo.

¹⁸ Ciudad de la Anatolia, a 30 kms. del mar de Mármara.

muchas virtudes, de dejarse manejar por su camarilla. Al fin, no había más remedio que contenerse. Y Miguel disimula la ofensa; Becos continúa en la sede constantinopolitana; la Unión no se rompe (M VI 30).

El 11 de diciembre de 1282 muere Miguel VIII Paleólogo. Se hace cargo del Imperio su hijo Andrónico, ya asociado desde 1273 al mando por su padre.

Se cerraba así la primera parte del drama.

EL DERRUMBAMIENTO

El Emperador Andrónico nunca había mostrado simpatías por la unión eclesiástica que su padre había tomado tan a pechos. Pero en sus relaciones con Becos, se había mostrado siempre afable y benévolo. No es de extrañar, pues, que Becos creyese en un principio que con el nuevo rey todo seguiría como antes. Poco debió durarle esta persuasión.

Andrónico comienza pronto a dar muestras de preocupación por toda la situación eclesiástica. Su tía Eulogia, enemiga acérrima de la paz conseguida, no pierde ocasión para tratar de decidirle contra los unionistas. Coopera en esta obra el gran logozeta Teodoro Muzalón, que bajo Miguel VIII hubo de sufrir, por su oposición a la Unión, la humillación de ser azotado ante el Emperador por su propio hermano (A I 1 y 2).

Pronto comienzan a aparecer los síntomas de la borrasca. Ya en la fiesta de Navidad, o sea a los catorce días de la muerte de Miguel, el Emperador no se muestra, ni asiste a las solemnidades litúrgicas. Las verdaderas causas de esta actitud, según Paquimeres (A I 3), eran dos: primeramente, no quería estar presente a la conmemoración de Becos, a quien pensaba no confirmar en su cargo; en segundo lugar, Eulogia y los suyos no querían que se ofreciesen preces por Miguel, considerándolo irremisiblemente condenado, como muerto en Cisma con la Iglesia, por el mismo hecho de haberse unido con Roma.

Mientras tanto Andrónico insistía constantemente con José para que aceptase de nuevo la sede patriarcal. José acepta finalmente.

Ha llegado la hora de dar el paso decisivo. Pero sería de desear que la deposición de Becos se hiciese con la menor violencia posible. Andrónico escribe a Becos, y le envía la carta con una persona bien grata al Patriarca: el archidiácono y cartofilax Constantino Meliteniote¹⁹. Le pide en ella que ceda su puesto por bien de paz; es el único medio que prevé para sosegar las terribles agitaciones que ha encontrado desde el principio de su reinado en todo el Imperio. Becos puede estar seguro de que gozará siempre de la gracia del Emperador.

¹⁹ Compañero de Jorge Metoquita y gran colaborador, como éste, de Juan Becos.

El Patriarca, recto y prudente como era, cree conveniente ceder. No le disgustaba tampoco la candidatura de José, pues conocía su moderación. Por otra parte, hacía mucho tiempo que deseaba descargarse de la difícil carga del Patriarcado. No celebra siquiera la fiesta de Navidad, ni ofrece, como se había propuesto, los sufragios por el alma del Emperador difunto. Lo deja todo, y el día siguiente, el 26 de diciembre, marcha al monasterio de la Panácrantos, conducido por una escolta que había pedido antes al Emperador con la excusa de protección, pero en realidad para verse libre ante Dios del reproche de haber abandonado su puesto espontáneamente (A I 4).

A los cuatro días vuelve solemnemente José, o, mejor, lo traen, y en tal estado que bien podía llamarse «un cadáver viviente» (A I 5).

No esperaban mejor coyuntura los fanáticos enemigos de Roma. José era débil de carácter y ahora no era ni siquiera una persona en pleno uso de sus facultades. Los atropellos y las vejaciones no se hacen esperar. Se comienza por la purificación de los templos, como si hubiesen quedado contaminados por los que habían consentido en la Unión. La reconciliación de los «colaboracionistas», como diríamos hoy, se convierte en un verdadero escándalo; la reconciliación la obtienen sólo tras solución de fuertes tasas, que los monjes establecen a su arbitrio. Los obispos y clérigos que quieren limpiarse de la mancha de colaboración, tienen que acudir al Patriarca; es decir, a los de su camarilla, porque el Patriarca no está en condiciones de actuar personalmente.

Ni el enfermo José, ni el mismo Andrónico ven con buenos ojos tantas vejaciones. Pero ¿quién podía frenar en aquellos momentos las pasiones desbocadas de los que ahora se vengaban de sus humillaciones y sufrimientos? (A I 5 y 6).

Los ataques se concentran contra Becos. A él se acusa como única causa de todos los males, como hombre desprovisto de toda virtud. Pensaban derribar así todo el prestigio del depuesto Patriarca, para volver después tranquilamente sus ataques contra los que habían comunicado y cooperado con él.

Primeramente, los que de hecho gobernaban (Paquimeres nombra en otra ocasión a Galaction, Galesiota y Melecio, en A I 3) promulgan en nombre de José un decreto en el que suspenden por tres meses a todos los obispos y clérigos que han consentido en la Unión; determinan también en él que los laicos se sometan a diferentes penas, según el grado de participación. En particular se declaran depuestos in perpetuum a los dos archidiaconos C. Meliteniota y J. Metoquita, por haber asistido a una solemnidad litúrgica del Papa durante una de sus legaciones (A I 6)²⁰.

²⁰ Nada dice aquí PAQUIMERES expresamente de Becos, pero se sobreentiende, y así lo aclara J. METOQUITA, que añade además la causa de la condena: porque enseñaba dogmas extraños (H I 68).

En 1283 se reúne un sínodo contra Becos. No se contentan ya con acusarle de inoportunidad, de violador de la *economía*: quieren condenarlo ahora como hereje. Para conseguirlo, se suceden varios juicios sinodales, en los que primeramente se trata sólo de atacar en general los escritos que defendían la Unión, sin entrar en pormenores sobre la doctrina dogmática en ellos contenida. Se le acusa en concreto primeramente de que se haya atrevido a investigar en los dichos de la Escritura y de los Padres y a decir que la posteridad alabaría su intento, aunque los contemporáneos no lo supiesen apreciar (A I 9).

Pero Becos no se dejaba inducir fácilmente a presentarse en el juicio. Sabía que sus enemigos habían conseguido hacer creer al pueblo que él era el único responsable de todos los males pasados y presentes, y temía seriamente por su vida si se presentaba en Constantinopla en aquella ocasión (A I 10).

Muzalón amenaza con graves penas al pueblo, y una vez suficientemente intimidado éste, hace saber a Becos que podía venir sin peligro.

Se presenta Becos ante el sínodo. Todas las circunstancias de éste se habían preparado para infundir temor en los reos. Por otra parte Becos venía dispuesto a no luchar en vano; comprendía que las pasiones estaban en aquel momento en plena eferescencia, y no ciertamente en disposición de oír un largo razonamiento teológico que estuviese dirigido a confirmar la opinión contraria a la que ahora triunfaba. Las causas que me movieron a escribir entonces —dijo en resumen— estaban unidas íntimamente a las circunstancias del momento. Es injusto juzgarme de ellas cuando ya han pasado. Y con semejantes palabras deja bien sentado que no era su intención remover ahora el asunto. Se atreve, sin embargo, a pedir que le conserven la dignidad episcopal. No hay que decir que al oír estas palabras muchos prorumpieron en insultos. Otros, en cambio, tratándole con benignidad, lo inducen a someterse a José, pidiéndole perdón, y le presentan una profesión de fe que firma, renunciando por fin a su dignidad (A I 10 y 35)²¹.

²¹ Ante los jueces habían comparecido también C. Meliteniote y J. Me-toquita. Este último debió imitar a su Patriarca, puesto que refiriéndose a este sínodo se expresa así: «No es justo disimular nuestro inconveniente comportamiento. Deberíamos haber resistido varonilmente, aun con peligro de la vida. Pero nos impresionó el subitáneo cambio de las circunstancias y la furia del pueblo; pensamos que ya vendrían tiempos en que se podría obrar con confianza y oír y hablar libremente. Además, no creíamos entonces que iban a llegar a combatir manifiestamente los dogmas transmitidos por los Padres, como después lo hicieron; que si esto hubiéramos sospechado, no hubiéramos dejado de argüir en contra y padecer cualquier cosa.» Es interesante esta confesión y al mismo tiempo bien sincera, aun en su segunda parte; los hechos posteriores mostraron bien claramente que tal disposición de ánimo no era solamente cuestión de palabras.

C. Meliteniote, en cambio, no se sometió ni aun en esta ocasión. J Me-

Paquimeres dice (A I 10) que al enterarse José de la forzada renuncia de Becos, la juzgó anticanónica, tratándose de un hombre ortodoxo.

Apenas terminado este casi frustrado proceso²², consiguen del Emperador que deporte al expatriarca a Brusa. Y allí va, bien custodiado, aunque con pensión imperial suficiente para su manutención²³.

En marzo de 1283 muere finalmente José. Con su muerte se presenta al Emperador una buena ocasión para intentar la reconciliación de los arsenianos, secta disidente de fanáticos seguidores del depuesto patriarca Arsenio, que no reconoció nunca a ninguno de sus sucesores. Como vía de compromiso, se decide Andrónico por Gregorio de Chipre, para la sede episcopal patriarcal (Gregorio es el nombre tomado en el monacato; antes se llamaba Jorge). Había sido uno de los defensores de la Unión, en sus principios, aunque nunca quizá con gran convencimiento. Después se había convertido en uno de sus más decididos enemigos: era hombre de una cierta cultura, no muy comprometido tampoco con los josefitas (A I 14 y 15).

No es el caso de resumir aquí las diversas vicisitudes de esta lucha del Emperador por atraer a los arsenianos. Bástenos dejar señalado que en una especie de «juicio de Dios» a que se acudió con resultado equívoco (A I 22), algunos de los arsenianos se rindieron y aceptaron la comunión del nuevo patriarca. Estos nuevos aliados de la facción dominante exigieron la deposición de todos los ordenados por Becos o por orden de éste. Así fué mandado (Ib.).

Mientras tanto Becos, desde su retiro forzado de Brusa, combatía por escrito los libelos que sus enemigos difundían²⁴.

Hasta que el nuevo obispo de Brusa, Nicolás, para mostrar su celo, ordena ayunos expiatorios, en reparación del crimen cometido en la unión con los latinos. El pueblo se indigna contra el autor de aquella misión que ahora les causa tales privaciones. Y desde este tiempo Becos tiene que sufrir continuos insultos y vejaciones. Indig-

toquita nos dice expresamente que se atrevió a perorar en favor de la Unión realizada. Su actitud fué tan clara, que más tarde los enemigos de Becos ni intentaron siquiera ganarle como acusador del ex-patriarca, cosa que sí intentaron, aun con J. METOQUITA (H I 70 y 92).

²² J. METOQUITA añade que en él fueron quemados los libros de Becos (H I 70).

²³ No le acompañan, parece, sus fieles archidiaconos. C. Meliteniote, un año después, cuando convocan el sínodo que condena a los tres a la prisión de S. Gregorio, se encontraba —como nos dice J. METOQUITA (H I 93)— en un monasterio de Constantinopla. J. METOQUITA, en esa misma ocasión, estaba en su propia casa (H I 93).

²⁴ Escribió una carta encíclica respondiendo al Antirrheticón de Gregorio de Chipre, escrito por éste antes de ser Patriarca. J. METOQUITA (H I 88) dice que esta encíclica fué la que provocó el Sínodo de Blaquernes. PAQUIMERES lo une a la anécdota que cito en el texto.

nado por este modo inicuo de proceder, Becos se presenta un día en el patio del gran Monasterio, y, en alta voz, para que le oigan bien todos los interesados, dice que el obispo Nicolás es un incompetente en materias eclesiásticas, y añade:

«¿A qué vienen esos ataques contra mí y esas injurias? Romano soy, nacido y crecido entre romanos²⁵. No como ese latino que aceptáis y veneráis²⁶, nacido y crecido entre latinos, que hasta en el modo de hablar se le nota. Si es por cuestiones dogmáticas, que nos convoque el Emperador y se vea si yerro en mis opiniones; que se estudien y discutan los textos; pero no anden insultándome con palabras soeces y con vulgaridades!»

«Así habló públicamente —añade Paquimeres—; deseaba evidentemente que la cosa llegase a oídos del Emperador» (A I 34).

Y de hecho no tardó en llegar.

EL SÍNODO DE BLAQUERNES Y EL «TOMO» DE GREGORIO

En mayo o junio de 1284, convocado por el Emperador, Becos es trasladado al monasterio de Cosmidion. Va a celebrarse el sínodo que tanto había deseado, para juzgar y examinar los textos aducidos en favor de la Procesión del Espíritu Santo también del Hijo. Al menos eso es lo que deseaba Becos.

Sus enemigos pensaban diversamente. Nunca habían deseado entrar en discusiones teológicas y ahora también preferirían tratar solamente de la actitud del depuesto Patriarca²⁷.

Se abre el sínodo con gran solemnidad en el Triclinio alexiaco del palacio de Blaquernes²⁸. Está presente el Emperador, el Patriarca Gregorio, Atanasio de Alejandría, aunque enfermo, recostado en el lecho, con el que le han transportado a la sala de la asamblea. Asisten además todos los obispos, gran parte de los monjes y seglares selectos. Preside el Emperador, rodeado de altos dignatarios. Destaca sobre todos el gran logozeta Muzalón, que había de intervenir activamente en la discusión.

El orador eclesiástico se dirige a Becos: «¿Por qué nos haces reunirnos de nuevo y te quejas otra vez de injusticia? ¿Y tu renuncia y profesión de fe, y tu petición de perdón, que aún conservamos? ¿Ya no valen?»

«Sí —responde Becos—, pero yo renuncié y me sometí por bien de paz,

²⁵ Tan persuadidos estaban de que eran ellos el mismo Imperio romano.

²⁶ Chipre estaba bajo la dominación de los occidentales.

²⁷ J. METOQUITA cuenta con pormenores los manejos e intrigas que precedieron al sínodo, así como todo el proceso de la discusión (H I 92ss).

²⁸ El Palacio de Blaquernes se alzaba en el extremo N. de Constantinopla, junto al Cuerno de Oro.

al ver que las circunstancias no permitían otra cosa; no para que se especulase después y se me acusase de herejía.»

Interviene el Patriarca Gregorio: «¿Qué piensan los tuyos?», pregunta refiriéndose a los dos archidiaconos.

C. Meliteniota y J. Metoquita exponen su doctrina sobre la Procesión del Espíritu Santo: «...No llamamos al Hijo causa de la procesión, ni con-causa; es más, anatematizamos y rechazamos a los que se expresen así. Decimos que el Padre por el Hijo es causa del Espíritu Santo, puesto que «προβολεὺς»²⁹ tiene sentido de principio activo.»

Interviene el gran Logozeta. Prosigue la discusión, hasta que el Cartofilax Jorge Moscampar dice que el texto del Damasceno es espúreo. Pero le sugieren al oído que dicho texto se encuentra en la autorizada colección Hoptotheca, y no hay más remedio que admitirlo. Muzalón dice que no puede aceptar que el Padre sea causa del Espíritu Santo por el Hijo, porque eso sería aún peor que el *Filioque* de los latinos, que al menos salva la igualdad del Padre y del Hijo.

Los archidiaconos —no teniendo que responder, dice Paquimeres— dicen que acuse entonces al Damasceno; porque si lo admite, lo que él dice dicen ellos y nada más.

El Patriarca Gregorio responde a su vez que aunque se admita el texto, es necesario interpretarlo, como se hace aun con el Evangelio. Sería necesario además aducir otros Padres en favor de la interpretación que ellos dan.

Los archidiaconos —de nuevo en aprieto, según Paquimeres— piden una interpretación diversa del texto aducido.

«Ya lo explican suficientemente —responde Gregorio— los que dicen que el Espíritu Santo procede del Padre.»

«¿Y quién no admite eso?», dicen los de Becos; nosotros también lo afirmamos y en ello ponemos nuestra esperanza.

«Y entonces, ¿por qué añadís *por el Hijo?*», arguye Muzalón.

«Porque las circunstancias lo exigían para unión de los pueblos.»

Becos toma la palabra: «Si queréis, no usaremos esa expresión en adelante, ya que os parece tan audaz. Pero lo dicho servirá de defensa contra las acusaciones de herejía.» Y volviéndose a Muzalón: «Atiéndeme, señor mío, gran Logozeta; veo que tú usas una dialéctica justa y discutes moderadamente; y no digo esto para ganarme la benevolencia.» «No adules», interrumpe el Logozeta. «No lo permita Dios», responde Becos. Y continúa exponiendo la doctrina; usa las comparaciones patrísticas del sol, el rayo y la luz, la fuente, el agua y el río. Aduce el texto de Gregorio Niseno: «La diferencia de los que son de una causa es que uno procede inmediatamente del primero y el otro por medio del que procede inmediatamente del primero»³⁰. Le arguyen escandalizados, tomando estas palabras en sentido material, como si separase localmente al Espíritu Santo. Responde Becos rechazando esta absurda interpretación.

²⁹ Se trata del discutido texto del DAMASCENO: «Αὐτός [ὁ Πατήρ] μὲν οὖν ἐστὶ νοῦς, λόγου ἄβυσσος, Λόγου γεννήτορ, καὶ διὰ λόγου προβολεὺς ἐκφαντορικοῦ πνεύματος» (*De fide orthodoxa*, I, 12: MG 94, 848-849).

³⁰ *Quod non sunt tres dii. Ad Ablabium*: MG 45, 133B: «Τὸ μὲν γὰρ προσεχῶς ἐκ τοῦ πρώτου, τὸ δὲ διὰ τοῦ προσεχῶς ἐκ τοῦ κρῆτου.»

Desde su lecho, Atanasio dice: «Nosotros tenemos firmemente los dogmas de la Iglesia, como los hemos recibido de la tradición; y la tradición no nos ha enseñado a hablar así... Mantengamos nuestra fe simplemente y no nos metamos en estas vanas discusiones.»

«Pero nos acusan de herejía, señor», responden los acusados.

«Y con razón —continúa el alejandrino—, puesto que introducíis novedades en los dogmas: yo os conjuro que aceptéis la fe común y no perturbéis la paz que el santo Emperador tanto desea.»

A continuación el patriarca Gregorio ataca la semejanza de las partículas $\epsilon\zeta$ y $\delta\iota\zeta$, defendida por Becos.

«Confesamos la temeridad —responden— y pedimos perdón; no lo dijimos por deseos de novedades ni por vanidad o curiosidad, sino con la esperanza de un gran bien, a saber, acabar con la lamentable desunión de las iglesias griega y latina; puesto que ambas partes se obstinaban en defender su propia fórmula, la única solución era demostrar la equivalencia de ambas. ¿Acaso por esto incurrimos en total apostasía? ¿Hemos merecido por esto ser condenados como herejes, hasta el punto de ser inválidas nuestras dignidades, de tener que reconciliarse los templos y de despreciar y pisotear el santo crisma que consagramos?»

Y de aquí pasan al ataque: «También vosotros habéis errado en algo, como os vamos a demostrar; y no por eso creemos que tengamos que evitaros como a excomulgados ni romper en absoluto con vosotros, renunciando a toda esperanza de unión.»

No hay que decir que en seguida quisieron oír la acusación. Y Becos lee unas frases desafortunadas, que resultan ser de Moscampar, con el consiguiente revuelo.

Terminado el incidente, continúa la discusión y concluye Becos: «Si queréis, yo también, amante de la paz, os propondré mi opinión hablando sencilla y llanamente: nosotros encontramos ciertas sentencias de los Padres, que, exigiéndolo además las circunstancias, admitimos como seguras y ortodoxas; recibimos entonces, y ahora también, al que profesase que el Espíritu Santo procede del Padre, porque es palabra del Salvador y del Concilio, que profesamos cada día. Igualmente recibimos al que confesase que el Espíritu Santo procede del Padre por el Hijo, de acuerdo con todo el Séptimo Concilio, así como excluimos al que osase no tener en honor las palabras de los Padres. Tenemos hoy aquí presentes patriarcas, obispos, el clero todo, monjes, selectos seglares. Yo quiero unirme a vosotros, ortodoxos, y, si en algo erraseis, prefiero sufrir con vosotros el castigo de Dios juez, a permanecer aislado en mi propia seguridad. Ahora bien: que me exijáis y me forcéis a mí y a los míos a que rechacemos un dogma de los Padres, tan antiguo y tan testimoniado por tantos de ellos, y vosotros, en cambio, no queráis reflexionar lo más mínimo sobre estas cosas, eso no me parece razonable.

Tengo yo también santo temor de apartarme de la verdad; pero mirad: sacrífico mis propios sentimientos y me hago totalmente vuestro; necesito en cierto modo instrucción. Conducid; yo os seguiré. Que se publique una profesión de fe; que se rechace la fórmula *por el Hijo*, si queréis. Si no os siguiere yo —aunque consciente del gran peligro que supone despreciar un dicho de los Padres— seré realmente culpable de temeraria persuasión o de herejía. Porque quiero ser aprobado o condenado en unión con vosotros.

Pero si vosotros diferís la resolución y os avergonzáis de tal repudio, es

bien razonable, por no decir necesario, que también nosotros tenemos tomarnos solos esa responsabilidad.»

Los del patriarca Gregorio se defienden respondiendo que no son ellos los que han usado esa expresión: «Vosotros la habéis usado y removido: vosotros debéis rechazarla.» Los de Becos arguyen de nuevo que no ven qué inconveniente puedan tener en acompañarles.

Evidentemente no los persuaden. Al contrario. El Patriarca se aira cada vez más contra Becos. Lo insulta. Becos se enardece también y le responde debidamente. Se vuelve hacia el Emperador y jura en alta voz que no habrá modo de sedar la tempestad en la Iglesia mientras Gregorio no abandone el Patriarcado. Se irrita también Andrónico, surge y reprocha ásperamente a Becos el que pretenda de nuevo perturbar la paz. Muestra grandísimo disgusto ante el fracaso de este nuevo intento de pacificación.

Andrónico procura persuadirlos de que procuren la paz, de que dejen su justificación y se acojan a su benevolencia. Les amenaza con el destierro, con castigos duros, si no ceden, porque está determinado a proseguir en el camino emprendido.

Ni las promesas ni las amenazas los conmueven. Estaban dispuestos a todo. Andrónico, desesperado, los condena al destierro.

Del monasterio de Cosmidion son conducidos los tres a la ciudadela de S. Gregorio, en la bahía de Astacos. Allí quedan, en condiciones precarias, sin ninguna pensión para su mantenimiento (A I 35).

* * *

Había terminado el sínodo de Blaquernes. Becos estaba en el destierro, en miserables condiciones. Pero sus enemigos no consiguieron el reposo y la calma que habían deseado. Como dice Paquimeres, Becos les había dejado clavado, como un aguijón de abeja, aquel texto del Damasceno, que era necesario explicar en algún modo; y en algún modo que no fuese el de Becos, claro está.

Difícil empeño. El sínodo encarga al docto Patriarca Gregorio de escribir un Tomo donde se diese satisfacción a esta necesidad. No lo hubieran hecho nunca.

Gregorio escribe de hecho el Tomo. Se le da gran importancia. Sale autorizado con relevantes firmas, entre las que no falta la del Emperador. Se lee en los púlpitos, se pide al clero que firme.

El Tomo estaba destinado desde su aparecer a convertirse en causa de discordia y de catástrofe.

Desde el primer momento de su aparición, hay quienes se niegan a firmarlo. Atanasio de Alejandría tiene que marchar al destierro por esta causa. Además, el clero bajo, casi la totalidad del clero de Constantinopla, se niega rotundamente a firmar. Estaban ya escarmentados. Cualquier cambio de orientación en el Patriarcado llevaba consigo una serie de represalias contra los que se habían manifestado demasiado entusiastas de la anterior tendencia. ¿Qué sería en el próximo cambio, si se comprometían ahora aun por escrito y con sus

propias firmas? No era cosa de firmar tampoco lo que ni entendían. Gregorio explicaba el texto del Damasceno distinguiendo entre procesión del Espíritu Santo a la existencia (ἐς τὸ εἶναι) y a la eterna manifestación (ἀίδιον ἔκφανσιν). El διὰ λόγου προβολεὺς se refiere solamente a la segunda procesión. ¿Quién era capaz de comprender esa diferencia? (A II, 1).

Las violencias usadas con los refractarios crean un ambiente de indignación aptísimo para que hiciese profunda impresión la refutación del Tomo que Becos, desde su destierro, había conseguido hacer correr por toda Constantinopla.

No le había resultado difícil este ataque al Tomo. Los enemigos estaban al tanto de su actividad literaria. Pero hacían la vista gorda. En fin de cuentas —pensaban— en sus escritos se manifestaría demasiado abiertamente su amargura y su ansia de revancha; no haría daño (A II, 2).

Se engañaban miserablemente. La refutación de Becos corría de mano en mano, se discutía página por página. Por todas partes iba sembrando la inquietud, la desconfianza en el saber teológico de Gregorio. Aun aquellos que ya habían firmado, comenzaban ahora a pensar que habían obrado demasiado precipitadamente, sin cerciorarse de antemano de lo que valoraban con su propia firma (A II 2).

Había llegado la hora de los descontentadizos. La hora de la venganza para el ex-cartofilax Moscámpar, para Juan, obispo de Efeso, y otros muchos que se consideraban víctimas de Gregorio. Ya era claro que el Tomo ofrecía posibilidades para una grave acusación. Había que proceder con cautela, porque también Andrónico había firmado, y otras grandes personalidades. Además no se le podía acusar de afirmar lo mismo que Becos, porque muchos pensaban ya que Becos había sido justamente condenado por motivos de disciplina, pero no por su teología, puesto que cuantos le contradecían, al quererse explicar, tenían que venir a decir lo mismo que él. Y no convenía confirmar esta opinión (A II 3).

Un discípulo de Gregorio, el monje Marcos, iba a dar ocasión al paso decisivo contra el Patriarca.

Marcos había escrito un Tratado en defensa del Tomo. Gregorio acostumbraba revisar los escritos de sus discípulos y corregirlos para su aprovechamiento. Corrigió así las cuartillas de Marcos. Y éste, contento de ver que no eran muchas las correcciones, ni importantes, publica su obra —debió ser en el 1289— advirtiendo en el Prólogo que había sido revisada y corregida por el Patriarca.

Para desdicha de Gregorio, su discípulo decía más claramente que él que προβολεὺς no se refería a la procesión del Espíritu Santo a la existencia; es decir, negaba que se tratase de un principio activo para dicha procesión. Era ése precisamente el capítulo de acusación por el que los enemigos de Gregorio querían atacarle (A II 4).

En pocas palabras; el escrito de Marcos fué en seguida condenado.

Y, tras el discípulo, vino el maestro. Gregorio se negó a corregir su Tomo. Desde este momento, comienzan a retirarse muchos de su comunión, considerándolo como hereje empedernido (A II 4).

Finalmente se ve obligado a renunciar a la Sede, aunque obteniendo previamente una declaración de ortodoxia.

Una comisión se encarga de corregir el Tomo. Pero no es posible llegar a un acuerdo sobre la explicación del texto del Damasceno. Terminan por adoptar la única solución que les es posible: suprimirlo.

La derrota de Gregorio y de su Tomo sirvió de consuelo y de sedante a Becos.

El nuevo Patriarca Atanasio se muestra más benévolo. El gran logozeta Muzalón se alegraba también de la desaparición de Gregorio de la escena eclesiástica constantinopolitana; ahora sería más fácil una reconciliación.

Con motivo de un viaje, Atanasio envía a los encarcelados a Muzalón, que los visita con muestras de grande benevolencia, les suaviza los rigores de la cárcel y entrega a Becos 100 áureos y 50 a C. Meliteniotea; J. Metoquita, por razones de salud, estaba en ese tiempo en su casa (A I 36).

Seis años habían transcurrido ya de dura prisión, hasta este momento de distensión, que ocurre en 1290. Por un momento, sacados de la cárcel, fueron recibidos incluso por el Emperador, los tres, porque Becos y C. Meliteniotea habían pedido que se convocase también a J. Metoquita. Becos mostró al Emperador las mejores disposiciones; se mostraron incluso dispuestos a someterse al juicio de hombres doctos y religiosos, que juzgasen ante Dios sin apasionamientos (A I 36). La condenación del Tomo hacía pensar a Becos que no era él ya el único censurado por su exégesis del Damasceno. Es más, había visto que si no se admitía su explicación no se podía encontrar ninguna otra ortodoxa. Si se les había tenido por demasiado audaces en la investigación teológica, también Gregorio había pecado de audacia... (Ib.).

Andrónico les da las mayores muestras de benevolencia. Consiente incluso en esa futura asamblea que pedía Becos. La deseaba sinceramente; porque Paquimeres nos dice que Andrónico, al conocer la noticia de la muerte de Becos, sintió que no se hubiera llegado a esta reunión ya proyectada (A III 29).

Becos murió en su prisión de S. Gregorio, en marzo de 1297, fecha más segura que la de 1298 que propone el P. Poussines.

Narrando la muerte de C. Meliteniotea, acaecida varios años después, Paquimeres dice que murió constante en su primitiva posición, como Becos.

De esta constancia en la verdadera fe hasta el último instante, es además precioso documento el testamento de Becos, conservado entre sus obras y publicado en Migne, MG 141, 1032, del cual bástenos aquí solamente las últimas palabras:

«Juan, por la misericordia de Dios, humilde arzobispo de Constantinopla, desterrado y encarcelado hasta la muerte por el verdadero dogma de los Padres, la Procesión del Espíritu Santo, del Padre por el Hijo, escribí y firmé de propia mano este mi testamento.»

LA PERSONA

CUALIDADES

Para formarnos una idea exacta de las cualidades intelectuales y morales de Becos, que se deducen de los escritos de Paquimeres, no bastará quizá leer el resumen que antecede. Muchas descripciones largas han tenido que ser abreviadas; muchas frases, muchas disquisiciones, o suprimidas o solamente insinuadas.

Quisiera que esta advertencia se tuviese bien presente al recorrer las líneas que siguen. Si las afirmaciones o apreciaciones no pareciesen suficientemente justificadas en la primera parte —lo cual espero que no ocurra—, consúltese el texto de Paquimeres, según las indicaciones dadas, y quizá así no parecerá que he abandonado mi promesa de limitarme en mis apreciaciones exclusivamente a lo que dé de sí el autor que estudiamos³¹.

Aunque sabemos que Paquimeres no era amigo de la Unión, es manifiesto en su historia un aprecio y respeto a Becos bastante notable. Son ciertamente muchas más las virtudes que en él alaba que los defectos que vitupera.

En general, Becos aparece descrito como hombre virtuoso y de conducta moral intachable; así expresamente lo dice Paquimeres, con ocasión de las calumnias que pronto empezaron a levantarle sus enemigos ante Miguel VIII (p. 334).

En particular, Becos se nos presenta como uno de los más *cultos* e *inteligentes* del clero constantinopolitano. Su cultura y su valer humano le dan una *autoridad* notable ante el clero, el Patriarca y aun ante el Emperador. Becos, de quien el gran Logozeta dijo que «arrastra al sínodo por la nariz» (p. 330), era al principio el campeón de los que se oponían a la Unión; su influencia era tan grande, que el Emperador opina que teniéndolo en la cárcel, alejado de los suyos, éstos no podrán resistir (p. 331). El Patriarca José lo tiene en tan gran concepto, que cuando ha de proponer un sucesor, piensa en seguida en Becos; y, como él, otros muchos (p. 333). El Emperador, una vez encomendada la Iglesia a Becos, se entrega confiado a los asuntos políticos (p. 332).

³¹ Mi labor en este primer apartado es sencilla: recordar y resumir lo que ya hemos visto y aun anotado en la primera parte.

En todas sus discusiones o exposiciones de su doctrina, Becos muestra agilidad y aun su poquito de sorna e ironía (p. 348). De su doctrina estaba seguro, porque la había adquirido con serio estudio, acuciado por su gran ansia de verdad (p. 330).

Su gran *ansia de verdad* es una cualidad que Paquimeres no se recata de constatar de la manera más decidida. Ella y su *candidez* e ingenuidad de alma son, según él, las causas principales de su conversión en favor de la Unión. Su ingenuidad le llevó también a abandonar sin más su refugio, para dejarse prender por los soldados de Miguel (p. 330). La candidez le procuró, pues, algunas desdichas; pero sin ella, y sin ese amor a la verdad, no brillaría en él tanto una *sinceridad* y rectitud de la que Paquimeres nos ha dejado muchos testimonios.

Pero antes de ocuparnos con esta última virtud, dejemos notada como característica de Becos también la *magnanimidad* y la *miseri-cordia*; baste recordar la causa de su primera retirada ante las puertas de Nicea y su vuelta triunfal, con la generosa distribución de regalos a sus conciudadanos (p. 341). No digamos nada de su continua intervención en favor de los necesitados; intervención siempre desinteresada, benigna, constante (pp. 332 y 333).

Becos era un carácter *bondadoso* (p. 332), dispuesto al olvido y al perdón de sus enemigos (p. 338). Pero, al mismo tiempo, es un temperamento sumamente *activo*. Ya hemos recordado su actividad de intercesor, que el Emperador se ve obligado a frenar, señalándole un solo día a la semana (p. 333). Su celo por la Unión no le deja paz un solo instante; desde que sus lecturas y meditaciones le convencen de la conveniencia y bondad de la Unión, se entrega con toda la sinceridad de su alma a la propagación, de palabra y por escrito, de sus ideas. Si alguna vez se contiene y guarda silencio, es por prudencia, para no comprometer la obra difícil y lenta que se está llevando a cabo (p. 338). Más tarde, depuesto ya y desterrado, no habrá razón para callar; su actividad será incesante, refutará sin temor los escritos adversarios y a veces con gran eficacia, como podría testimoniarlo el Patriarca Gregorio... (pp. 350 y 351).

Muy diversas ocasiones tuvo de demostrar su *rectitud*. Y gracias a estas diversas ocasiones, nos ha quedado descrita con varios de sus matices.

Becos aparece recto y justo, sin que el temor al Emperador le aparte de la justicia (pp. 329, 330 y 332). No teme tampoco el qué dirán, cuando es necesario cambiar de opinión, porque ve que su anterior posición no estaba justificada (pp. 330 y 331). Ama la justicia, y no ambiciona el poder. Por eso está dispuesto a cederlo en cuanto ve que con él no puede ya obrar como le dicta su conciencia (p. 343). Por la verdad sufre el destierro y la cárcel hasta la muerte.

Pero su rectitud *no llega nunca a fanatismo*. Creo que esta cualidad es quizá la que más resalta en la descripción de Becos que nos

ha dejado Paquimeres. Becos defiende la verdad; combate por la causa de cuya bondad está persuadido; pero no procede nunca ciegamente; no se lanza al peligro sin más; trata de evitarlo siempre que puede, como al principio de su oposición a la Unión, cuando advierte que ha estado un poco duro en sus expresiones y corre al Emperador para presentarle sus excusas (p. 330); o cuando vuelve de Nicea y pasa un día entero ante el Emperador, de quien advierte un enfriamiento en su afecto hacia él (p. 341). No es ciego y apasionado para no ver que las diversas circunstancias exigen diversas actitudes; por ejemplo: su despecho y su justa indignación por las calumnias que Miguel no quiere hacer callar, le hacen abandonar la Sede; pero aun antes de cualquier reparación, se presta a acudir a la llamada del Emperador y oye su súplica de no dejar traslucir nada de lo ocurrido, a los legados de Roma (p. 338). Asimismo, en el primer juicio que le condena, ni pretende defenderse; ve que la exaltación de sus enemigos no va a permitir de ninguna manera una discusión tranquila de la doctrina y de los hechos (p. 344).

Su rectitud no le impide ser al mismo tiempo *prudente y político*. Becos sabe ganarse la benevolencia de los que no le son totalmente enemigos declarados. Varias veces hemos podido observar que se preocupa de prevenir al Emperador, de ganarse su gracia (pp. 330 y 341); en el sínodo de Blaquernes se dirige a Muzalón con grandes alabanzas, hasta el punto que el gran Logozeta le interrumpe para mandarle que no le adule (p. 347).

Es verdad que alguna vez su amor a la justicia le arrebatara más de lo que hubiera querido, como en algunos de los encuentros con Miguel por razón de sus intercesiones (p. 333), o en el sínodo de Blaquernes, cuando Gregorio no se contiene ya entre los límites de una discusión teológica (p. 349). Pero por lo que de Paquimeres podemos deducir, son estos momentos pasajeros de exaltación, que no están totalmente excluidos en personas que nadie puede tachar de fanáticas.

Para formarnos una idea menos incompleta de la persona de Becos, es necesario que consideremos con alguna especial detención su actitud y posición en todo el asunto de la Unión. De ello nos ocupamos en el párrafo siguiente.

SU ACTITUD

Hasta la legación enviada a Constantinopla por Nicolás III, en 1279, de la que nos hemos ocupado en las páginas 336, 337, 338, no se nos ofrece ninguna particularidad especialmente digna de mención en la actitud de Becos.

Es verdad que su conversión pudiera suscitar alguna sospecha de oportunismo, puesto que ocurrió en poco tiempo, y precisamente a partir de su encarcelamiento. Pero no hay motivos serios para considerar esa sospecha como fundada. El mismo Paquimeres no hace ni

alusión a ella, y da como motivos, como hemos visto, su candidez y amor a la verdad. Los hechos que se siguieron, y toda su actividad posterior, así como las persecuciones sufridas con tanta constancia, garantizan suficientemente su sinceridad.

Desde el 1275 al 1279, su actividad patriarcal no ofrece dificultades. Hemos hablado de *economía*; Becos no era un *economista*; él era uno de los pocos quizá que defendían la Unión por sí misma, no como un mal menor más o menos tolerable.

Y, sin embargo, con ocasión de la embajada romana del 1279, vemos que Becos no tiene inconveniente en acceder al ruego de Miguel de disimular con los legados el desacuerdo que reinaba entre él y el Emperador. Es más: el Patriarca oye con los demás obispos el discurso con el que el Emperador los previene contra las nuevas exigencias de Roma (p. 337). «... Creí yo entonces —les dice entre otras cosas— que los latinos se iban a contentar con lo obtenido... Pero he aquí que... Por lo demás —concluye— yo me encargo de responderles sin apartarnos de nuestra determinación.» Y, como todos los demás, oye con paciencia a los legados y deja que el Emperador se encargue de enviarlos satisfechos, aunque sin ejecutar sus deseos...

Paquimeres deja abierta la cuestión si Becos consintió o no a la ficción del documento con que se respondía al Papa y en el que se habían multiplicado sin escrúpulos las firmas de obispos inexistentes.

No se puede negar que en esta ocasión la actitud de Becos, al menos a primera vista, nos deja algo perplejos.

Pero si nos trasladamos a su época, y nos ponemos en su ambiente, no creo que se pueda hablar aquí de una seria dificultad.

En su época y en su ambiente, el concepto de Primado no correspondía exactamente, en los que lo tenían, al nuestro. La misma organización administrativa de la Iglesia no había llegado al desarrollo actual, ni al actual centralismo. Bizancio era además la nueva Roma; la única casi, desde que la antigua había caído en manos de los bárbaros. El Imperio romano, el único Imperio, que llevaba consigo la única Iglesia, residía ahora en Constantinopla; allí la Iglesia vivía plenamente su vida, allí cultivaba su doctrina. Esta concepción no conducía necesariamente a la negación del Primado del Papa, pero atenuaba su eficacia y su concreta realización y ejercicio. Y este ambiente influía naturalmente en todos, aun en los unidos sinceramente con Roma.

Becos en su actitud muestra siempre una clara y decidida comunión doctrinal con los latinos. Desde su conversión, está convencido, y se esfuerza por convencer a los otros, de que los latinos no son herejes; es más, según él, dicen con diversa fórmula lo mismo que afirman ellos en el centro de la ortodoxia, que es Constantinopla.

Y en punto de doctrina, no sólo se diferencia totalmente de los economistas, sino que tiene plena conciencia de ver más allá de ellos y de su propia generación: solía decir que la posteridad alabaría su

intento, aunque los contemporáneos no supiesen apreciarlo (p. 344). Su actividad literaria en favor de la doctrina que él estimaba común a ambas partes contendientes es prueba abundante e inequívoca de su convencimiento.

Porque estaba convencido de la igualdad en el fondo de la doctrina de griegos y latinos, Becos quiere absolutamente la Unión.

Sobre el modo de obtenerla y conservarla, sin embargo, se diría que Becos está más de acuerdo con Miguel que con el Papa. Desde luego, al igual que los *economistas*, quiere conservar a todo trance los propios ritos y costumbres, y no añadir un ápice al Símbolo. Ambas cosas son exigencias que hoy comprendemos y consideramos justas y naturales; entonces, las entendían mejor Miguel y Becos que conocían el ambiente, que no los Papas, desde Roma, que lo ignoraban...

Mayor perplejidad quizá podría causar su actitud a partir de su deposición.

Su misma retirada de la Sede a ruegos de Andrónico y sin ninguna resistencia por su parte, parece preludiar esa debilidad que J. Metoquita confiesa humildemente (p. 344, nota), con ocasión del juicio que les condena por primera vez al destierro. Becos se presenta ante la asamblea ya con el propósito de no defenderse, viendo que no están las circunstancias para ninguna defensa. Pero la narración de Paquimeres nos hace ver que no se paró ahí; se dejó persuadir a la renuncia, se sometió a José, pidiéndole perdón, y firmó una profesión de fe, que Paquimeres nos transmite (p. 344).

J. Metoquita dice que les impresionó el estado de excitación de la muchedumbre; tanto J. Metoquita, como el mismo Becos después, en su discurso en el sínodo de Blaquernes, dan como motivo de su claudicación un motivo de *economía* —la imposibilidad de defenderse en aquellas circunstancias— y la seguridad que entonces tenían de que sus enemigos no iban a llegar tan lejos en su doctrina, hasta el punto de negar el dogma católico.

No creo que pueda excusarse plenamente esta actitud de Becos. Puede, sí, explicarse como un momento aislado de debilidad, que tocaba además únicamente la disciplina, no la doctrina. Si en la fórmula firmada se negase algo de la doctrina que Becos tan convencidamente había defendido hasta entonces, ¿cómo podría decir después, sin que sus enemigos intentasen refutárselo, que no había creído que iban a llegar tan lejos?

Por lo demás, en el resto de su vida dió buenas pruebas de su valentía. Su conciencia segura de su justicia le mantiene en las persecuciones y en la lucha. No teme ya un nuevo juicio cuando los ánimos se han apaciguado algo. El mismo provoca en Brusa (p. 345) esa nueva asamblea, ante la que se atreve a exponer toda su doctrina.

Sin embargo, hay todavía dos momentos de su vida que nos llaman la atención de nuevo: su discurso en Blaquernes y su semi-reconciliación final.

Léase el discurso (pp. 346-348). Ya sus primeras palabras despiertan una sospecha extraña: «Si queréis, no usaremos esa expresión en adelante, ya que os parece tan audaz. Pero lo dicho servirá de defensa contra la acusación de herejía». Considera, pues, la expresión como ortodoxa, pero está dispuesto a renunciar a su uso de ahora en adelante. «Confesamos la temeridad y pedimos perdón.» La conclusión de Becos (p. 348) nos desorienta con expresiones como ésta: «Yo quiero unirme a vosotros, ortodoxos, y, si en algo erraseis, prefiero sufrir con vosotros el castigo de Dios juez a permanecer aislado en mi propia seguridad...»

Al leer el discurso hasta el final, comprendemos finalmente que se trata de una fina ironía; de una argumentación que podríamos llamar sarcástica. ¿Se explican, sin embargo, por el sarcasmo todas sus afirmaciones? Yo no me atrevería a afirmarlo. Es difícil evitar la impresión de que Becos está realmente dispuesto a hacer concesiones al menos en su manera de expresarse de aquí en adelante, aunque en el interior siga creyendo en su ortodoxia. ¿Será que su candidez e ingenuidad le hacen conservar allá en el fondo de su alma un cierto temor de haberse equivocado? Si no teme haberse equivocado, ¿temió al menos haber sido demasiado audaz en sus investigaciones?

La semi-reconciliación con Andrónico, después de la destitución de Gregorio y la condenación de su Tomo (p. 351) parece confirmar esta sospecha. Becos se muestra dispuesto a someterse al juicio de hombres doctos y religiosos, que juzguen ante Dios sin apasionamientos. La condenación del Tomo de Gregorio le había consolado, según Paquimeres, porque así su exégesis del Damasceno no era la única censurada, y porque tampoco era ya él el único acusado de audacia...

Si realmente dudó de su posición o no, no es fácil decidirlo con certeza. Lo que sí parece claro es que la autoridad y el prestigio de la Iglesia constantinopolitana tenía al menos tanta fuerza para él como la del lejano Papa de Roma. Si no, ¿cómo podía ni siquiera pensar en someterse a un nuevo juicio que decidiese cuestiones que en Roma no admitían discusión posible? ¿Esperaba a lo mejor poder convencerlos? Quizá esa sea la verdadera explicación de su propuesta...

En favor de esta suposición está el hecho de que Becos se mostró siempre convencido de que si le oían o le leían sin apasionamiento, terminarían por ponerse de acuerdo. De hecho, tal acuerdo no fue nunca posible, y Becos no dejó de aceptar las duras consecuencias, la cárcel, el destierro hasta la muerte, por el dogma católico.

Después de estas consideraciones cabría preguntarse cuál fue el concepto que Becos se había formado de la infalibilidad y del Primado de Roma. Una respuesta segura exigiría un estudio más detenido y más particular. Si se tratase únicamente de consignar aquí la impresión recibida con la sola lectura de la narración de Paquimeres —y no hay que olvidar que Paquimeres era anti-romano—, yo diría que Becos

no parece tener presente la infalibilidad del Papa. Las sombras de indecisión que vemos en él, los intentos de conciliación, su conducta con el Emperador no se explicarían con una clara idea de esa infalibilidad. Del Primado está convencido; se unió a Roma y defendió la unión muy a costa suya; a ella ofrendó su libertad. No es necesario notar, sin embargo, que el concepto del Primado de Becos, como ya dijimos, no podía ser el de nuestra época. No hay que olvidar que el Primado es un dogma, que no tiene por qué hacer excepción a la ley general de la evolución dogmática, en el sentido que es una verdad que existió siempre en la Iglesia, pero no siempre tan clara y distintamente conocida por todos.

El carácter bondadoso de Becos lo hacen grandemente amable al que conoce algo de su vida. Sus virtudes y cualidades imponen el respeto que imponen siempre las grandes personalidades de la historia que han ilustrado a la Iglesia y a la humanidad. Su confesión constante hasta la muerte, de la fe cristiana y católica, merecen toda nuestra veneración y respeto y lo señalan al interés de todos aquellos que quieren conocer el desarrollo de los acontecimientos de este importante período de la Historia eclesiástica.

MANUEL SOTOMAYOR, S. J.

Facultad Teológica de Granada.